

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-28/18(SD18/1), correspondiente al **SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME – AI-10/14 AUDITORIA ESPECIAL A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS POR EL CIGAC (PERIODOS 2004 AL 2010)**

El objetivo del seguimiento es evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe AI-10/14 de fecha 11 de junio de 2014, que al haber sido discutidas y aceptadas por las unidades son de obligatorio cumplimiento.

Constituyen objeto de la presente evaluación el Informe de Auditoría N°AI-10/14, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de Archivos de la Unidad de Auditoría Interna, Rectorado, Dirección Administrativa Financiera, Dirección de Investigación Científica y Tecnológica, Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias, Facultad de Ciencias Veterinarias y La Unidad de Bienes e Inventarios, afectos de corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna como ser:

- Instrucciones emitidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS, Director Administrativo Financiero y Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias.
- Reportes del SIGEP de proyectos financiados con fondos de donación externa.
- Informes de verificación de activos fijos y presentación de resultados y/o productos de proyectos financiados con fondos de donación externa.
- Comprobantes de Ejecución de Gastos emitidos con fondos de donación externa.
- Otros documentos relativos al seguimiento.

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el el Informe AI-10/14 respecto de la “Auditoría Especial Administración de los Recursos por el CIGAC”, se concluye que de cuatro (4) recomendaciones formuladas fueron cumplidas tres (3), por lo que corresponde a su Autoridad reiterar la recomendación no cumplida.

Cochabamba, 21 de diciembre de 2018